#### EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602 www.registropmanta.gob.ec

#### Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Número de Tomo:Folio Inicial:0Número de Inscripción:1167Folio Final:0Número de Repertorio:2467Periodo:2020

Fecha de Repertorio: jueves, 10 de septiembre de 2020

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 10 de septiembre de 2020 12:49

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente Cédula/RUC/Pasaporte Nombres Completos o Razón Social Estado Civil Provincia Ciudad

**PROPIETARIO** 

Vatural 1307486017 VILLAMARIN SORNOZA JAIME FERNANDO SOLTERO(A) MANABI MANTA

**3.- Naturaleza del Contrato:** COMPRA VENTA Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de septiembre de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

#### 4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2164418000	8/4/2009 00:00:00	13533		LOTE DE TERRENO	Urbano

#### **Linderos Registrales:**

Compraventa relacionada con una parte del lote de terreno ubicado en las imediaciones del camino que va al Sitio el Arroyo de Tarqui, actualmente Barrio la Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una área total de 180,00 m2 Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

- -Frente: 9,00m, calle pública
- -Atras: 9,00m, propiedad de Elsa Pastora Solórzano
- -Costado-lado-derecho: 20,00m, calle pública
- -Costado-lado-izquierdo: 20,00m área desmembrada a favor de jAIME fERNANDO

20,00m.- Area desmembrada a favor de Jaime Fernando Villamar Sornoza

Dirección del Bien: barrio la Pradera

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE HIPOTECA SOBRE UNA AREA DE TERRENO DE 180M2 Y EL

RESTANTE DEL PREDIO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Porcentaje Alicuota (%): 0.00 %

-----

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2164419000	10/9/2020 13:10:08	74230	219,10m2	LOTE DE	Urbano

#### **Linderos Registrales:**

Lote de terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al Sitio el Arroyo de Tarqui, actualmente Barrio la Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 11,50m - Calle Pública; POR ATRAS: 10,45m, propiedad de Elsa Pastora Solórzano; POR EL COSTADO DERECHO: 20,00m - Area Sobrante; POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - propiedad de Sonia Cedeño. Area Total: 219,10 m2

Dirección del Bien: Barrio La Pradera Superficie del Bien: 219,10m2 Porcentaje Alicuota (%): 0.00 %

Inscripción por: GINA MONICA MACIAS SALTOS

Registro de: COMPRA VENTA Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Número de Tomo:Folio Inicial:0Número de Inscripción:1167Folio Final:0Número de Repertorio:2467Periodo:2020

**Fecha de Repertorio:** jueves, 10 de septiembre de 2020

#### 5.- Observaciones:

#### SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO

El señor Jaime Fernando Villamarín Sornoza, por sus propios derechos obtiene la Aprobación de SUBDIVISION sobre un terreno de su propiedad ubicado en las inmediaciones del camino que va al Sitio el Arroyo de Tarqui, actualmente Barrio la Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, según aprobación de Subdivisión 8899, de la Dirección de Avalúos y Castros y Permisos Municipales. Area a subdividir:

\*Lote de terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al Sitio el Arroyo de Tarqui, actualmente Barrio la Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 11,50m - Calle Pública; POR ATRAS: 10,45m, propiedad de Elsa Pastora Solórzano; POR EL COSTADO DERECHO: 20,00m - Area Sobrante; POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - propiedad de Sonia Cedeño. Area Total: 219,10 m2

\*Area subdivida e Inscrita según certificado de solvencia del Registro de la Propiedad 13533, se encuentra con gravamen vigente hipoteca abierta y prohibición voluntaria de enajenar, autorizada por la Notaría Séptima del cantón Manta el 18 de noviembre del 2016 e inscrita el 7 de diciembre del 2016. con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 9,00m - Calle Pública; POR ATRAS: 9,00m, propiedad de Elsa Pastora Solórzano; POR EL COSTADO DERECHO: 20,00m - Calle Pública; POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - Area desmembrada a favor de Jaime Fernando Villamarín Sornoza. AREA TOTAL: 180,00 m2

Lo Certifico: DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Inscripción por: GINA MONICA MACIAS SALTOS

#### EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020 Número de Inscripción: 1167

Número de Repertorio: 2467

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de SUBDIVISIÓN DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1167 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307486017	VILLAMARIN SORNOZA JAIME FERNANDO	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2164419000	74230	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	2164418000	13533	SUBDIVISIÓN DE TERRENO

#### **Observaciones:**

Libro: COMPRA VENTA

Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Fecha: 10-sep./2020 Usuario: gina\_macias

Revision / Inscripción por: GINA MONICA MACIAS SALTOS

#### DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 10 de septiembre de 2020



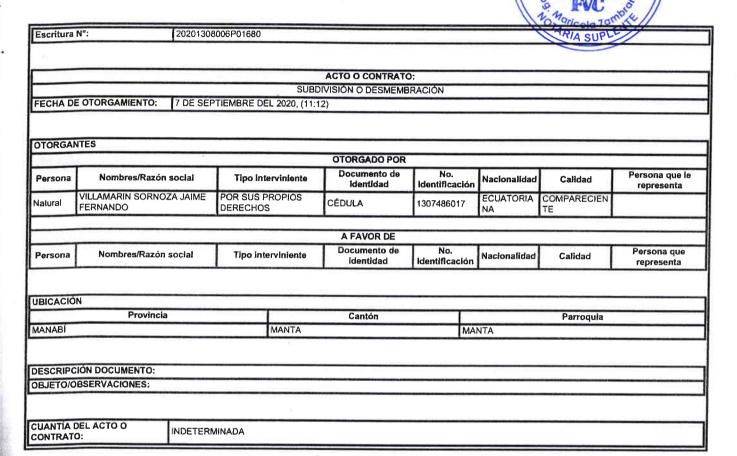
Factura: 002-003-000017419



20201308006P01680

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDO

EXTRACTO



NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

milaio

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 04097-DP13-2020-KP



# 



16

17

18

19

20 21

22

23

24

25

26

27

28

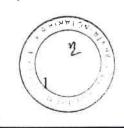
# NOTARIA SEXTA DE MANTA

## Dr. Fernando Vélez Cabezas **NOTARIO**



1	rio
2	
3	
4	
5	ESCRITURA NRO. 20201308006P01680
6	FACTURA NRO. 002-003-000017419
7	sk Na 1907 Mag 1907 M
8	4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
9	ESCRITURA DE SUBDIVISIÓN
10	DE UN LOTE DE TERRENO
11	OTORGA
12	JAIME FERNANDO VILLAMARIN SORNOZA
13	LA CUANTIA INDETERMINADA
4	DI 2 COPIAS
5	"MZ"

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy lunes siete de septiembre del año dos mil veinte, ante mí, AB. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA Según acción de personal número AP: 04097-DP13-2020-KP Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; El señor JAIME FERNANDO VILLAMARIN SORNOZA portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cuatro, ocho, seis, cero, uno, siete, de estado civil soltero, por sus propios derechos; El compareciente declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta, dirección Barrio la Pradera. derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me



autoriza expresamente a mi el Notario, para acceder a los datos que 1 constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado 2 3 por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se 4 adjuntan como documentos habilitantes. Advertido el compareciente por 5 mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de SUBDIVISIÓN 6 así como examinado que fue en forma aislada y separada de que 7 comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, 8 9 temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta. SEÑOR NOTARIO: En el Registro 10 11 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en conste el contrato de SUBDIVISIÓN contenida en las cláusulas que 12 a continuación se detallan: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Intervienen 13 en el otorgamiento y suscripción de este contrato el señor JAIME 14 FERNANDO VILLAMARIN SORNOZA portador de la cedula de ciudadanía 15 número uno, tres, cero, siete, cuatro, ocho, seis, cero, uno, siete, de 16 capaz estado civil soltero, por sus propios derechos; Hábil y 17 obligarse, tal como en derecho se requiere para esta 18 contratar y 19 actos. SEGUNDA ANTECEDENTES: Consta inscrita en el propiedad del cantón Manta con fecha 08 de abril de 20 Registro de la escritura de Compraventa celebrada el 30 de octubre del 21 2009 la 22 2008 en la Notaria Publica Cuarta de esta ciudad de Manta, la señora ELSA PASTORA 23 Provincia de Manabí, en donde favor del señor 24 SOLORZANO SOLORZANO vende a JAIME FERNANDO VILLAMARIN SORNOZA en su estado civil soltero esto es 25 compraventa relacionada con una parte del lote de terreno ubicado en las 26 27 inmediaciones del camino que va al Sitio el Aromo de Tarqui, actualmente Barrio la Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con un 28



14

15

16

17

# NOTARIA SEXTA DE MANTA

## Dr. Fernando Vélez Cabezas **NOTARIO**

área total de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE COMA DIEZ ME 1

CUADRADOS. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y fine 2

POR EL FRENTE: Veinte metros cincuenta centímetros y calle pública. 3

POR ATRÁS: diecinueve coma cuarenta y cinco metros y terrenos que se 4

5 reserva la vendedora señora Elsa Pastora Solórzano POR EL COSTADO

6 IZQUIERDO: veinte metros y calle púbica POR EL COSTADO

7 DERECHO: veinte metros y propiedad de Sonia Cedeño. El predio descrito

8 tiene vigente hipoteca sobre una área de terreno de 180 m2 y el restante

9 del predio se encuentra libre de gravamen, con fecha 07 de diciembre de

10 2016 se encuentra inscrita la escritura de hipoteca y gravámenes celebrada

el 18 de noviembre 2016 elaborada en la Notaria Séptima de Manta lote de 11

terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio el Arroyo 12

de Tarqui actualmente barrio los Esteros del Cantón Manta con una 13

superficie total de 180 m2.- Acreedor Banco del Instituto Ecuatoriano de

Seguridad Social Biess. TERCERA: APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN.-

Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento

público el señor decide obtener la aprobación de SUBDIVISIÓN sobre

18 el terreno de su propiedad, ubicado en la lote de terreno ubicado en las

19 inmediaciones del camino que va al Sitio el Arroyo de Tarqui, actualmente

20 Barrio la Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, quedando

21 de la siguiente manera: 1 según Aprobación de Subdivisión número

8899 y según autorización número 8899 de la Dirección de Avalúos 22

Catastros y Permisos Municipales área a subdividir a favor de Jaime 23

Fernando Villamarin Sornoza 219,10m2, con las siguientes medidas y 24

25 POR EL FRENTE: 11,50m- calle pública. POR ATRAS: linderos:

10,45m.- propiedad de Elsa Pastora Solórzano: POR EL COSTADO 26

DERECHO: 20,00m- área sobrande. POR EL COSTADO IZQUIERDO. 27

20,00m.- propiedad de Sonia Cedeño. Área subdividida e inscrita según 28





certificado de solvencia del registro de la propiedad 13533 se encuentra 1 con vigente gravamen hipoteca abierta y prohibición voluntaria de enajenar 2 autorizada por la notaria séptima del Cantón Manta el 18 de noviembre del 3 2016 e inscrita en el registro de la propiedad el 07 de diciembre del 2016. 4 180,00m2. POR EL FRENTE: 9,00m calle pública. POR ATRAS: 9,00m.-5 propiedad de Elsa Pastora Solórzano. POR EL COSTADO DERECHO: 6 20,00m.- Calle publica; POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m.- área 7 desmembrada a favor de Jaime Fernando Villamar Sornoza.- CUARTA: 8 9 CUANTIA: La cuantía de la presente escritura pública indeterminada. QUINTA: ACEPTACIÓN.- El compareciente, acepta 10 11 presente Escritura Pública de Subdivisión por ser conveniente a sus 12 intereses.- SEXTA: GASTOS.- Los gastos que demanden la celebración de la presente escritura hasta 13 su inscripción en registro de la Propiedad de Manta, serán por cuenta del compareciente.-14 SEPTIMA: INSCRIPCIÓN - Queda facultado el compareciente para que 15 16 sí, o por interpuesta persona obtenga la inscripción del presente contrato en el registro de la Propiedad correspondiente.-17 ESTILO .- Usted señor Notario, se servirá 18 LA DE agregar las 19 demás cláusulas de estilo para la perfecta valides 20 contrato. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura 21 pública con todo el valor legal, y que el compareciente acepte en 22 todas y cada una de sus partes. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) 23 24 queda elevada а escritura pública, minuta que se encuentra 25 firmada por Ab. Juan Daniel Pérez Márquez Matricula # 3780 C.A.M.- para la celebración y otorgamiento de la presente escritura 26 27 observaron los preceptos legales que caso el 28 leída que les fue por mí, el Notario a la compareciente aquella





Empresa Pública Municipal Registro de la Pro Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble

13533

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005447 Certifico hasta el día 2020-08-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 2164418000 Fecha de Apertura: miércoles, 08 abril 2009

Información Municipal:

Dirección del Bien: barrio la Pradera

Tipo de Predio: Lote de Terreno Parroquia: LOS ESTEROS

ANA SUP

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con una parte del lote de terreno ubicado en las imediaciones del camino que va al Sitio el Arroyo de Tarqui, actualmente Barrio la Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una área total de; TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE COMA DIEZ METROS CUADRADOS. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos;

Frente: veinte metros cincuenta centimetros y calle publica

Atras: diecinueve coma cuarenta y cinco metros y terrenos que se reserva la vendedora señora Elsa Pastora Solorzano

Izquierdo: veinte metros y calle publica

Derecho: veinte metros y propiedad de Sonia Cedeño

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE HIPOTECA SOBRE UNA AREA DE TERRENO DE 180M2 Y EL RESTANTE DEL

PREDIO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	976 martes, 07 octubre 1980	1659	1660
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1055 miércoles, 08 abril 2009	17721	17730
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	1266 miércoles, 07 diciembre 2016	1	1

#### **MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de: COMPRA VENTA

[1/3] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 07 octubre 1980

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 septiembre 1980

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Carlos Mena, como apoderado de los vendedores, señores José Rogerio Santana y su cónyuge Sra. Juana Merida Bowen de Santana. Una extensión de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, en las inmediaciones del camino que va al Arroyo; o sea una área que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente calle pública con sesenta y cinco metros, cincuenta centímetros; por atrás con propiedad de Sonia Cedeño, con igual medida de sesenta y cinco metros cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho con calle pública y con cuarenta y cuatro metros; y, por el costado izquierdo con calle pública con treinta metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Civdad 2
COMPRADOR	SOLORZANO SOLORZANO ELSA PASTORA	SOLTERO(A)	MANTA (-)
VENDEDOR	BOWEN JUANA MERIDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA ALVIA JOSE ROGERIO	CASADO(A)	MANTA
Registro de : CO			

[2/3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 08 abril 2009

Número de Inscripción: 1055

Número de Inscripción: 976

Número de Repertorio: 1846

Folio Inicial: 17721

Folio Inicial: 1659

Folio Final: 1659





Número de Repertorio: 2079

Número de Inscripción: 1266

Número de Repertorio: 7302

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Folio Final: 17721

Folio Inicial: 1

Folio Final: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Cficina donde se guarda el original: NOTARIA (

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 octubre

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Una parte del lote terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio El Arroyo de Tarqui actualmente Barrio la Pradera de la

purroquia Los Esteros del Canton Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Î
COMPRADOR	VILLAMARIN SORNOZA JAIME FERNANDO	SOLTERO(A)	MANTA	١
MENDEDOR	SOLORZANO SOLORZANO ELSA PASTORA	SOLTERO(A)	MANTA	
Cariotro do 1 UID	OTECAS V CDAVÁMENES			

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVAMENES

[3 3] HIPOTECAS Y GRAVÂMENES

Inscrito el: miércoles, 07 diciembre 2016

Numbre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 noviembre 2016

Fecha Resolución: a. Observaciones:

HIS DTECA ABIERTA, Lote de terreno ubicado en las imediaciones del camino que va al Sitio el Arroyo de Tarqui, actualmente barrio la Pradera de

a Farroquia Los Esteros del Canton Manta, Con una superficie total de: 180m2

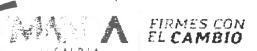
b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
EEDOR OTECARIO	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGUF SOCIAL BIESS	RIDAD	MANTA	
LEUDOR FPOTECARIO	VILLAMARIN SORNOZA JAIME FERNANDO	SOLTERO(A)	MANTA	

#### TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

_ ro:	Número de Inscripciones:
MPRA VENTA	2
- OTECAS Y GRAVAMENES	1
Total Inscrinciones>>	2

- Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican,
- Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
- Emitido el 2020-08-21
- € porado por Servicio en línea
- detición de : DELGADO ALVIA KLEVER ALEXANDER
- Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005447 certifico hasta el día 2020-08-21, la Ficha Registral Número: 13533.





Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

#### Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propieda dos Viantos Válido por 60 días. Exepto que se diera un traspaso de domínio o se emitiera un gravame

Pagina 3/3

Puede verificar la validez de este decumento ingresando a www.registropma nta.gob.ec/verificar\_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)







# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 092020-019550

Manta, lunes 07 septiembre 2020

NoTARIA SUPLEY

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-16-44-19-000 perteneciente a VILLAMARIN SORNOZA JAIME FERNANDO con C.C. 1307486017 ubicada en INMD. DEL CAMINO QUE VA AL SITI EL ARROYO LA PRADERA BARRIO LA PRADERA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$25,247.50 VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES 50/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 07 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

119728TUXSYYH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR















## DIRECCION DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

#### APROBACION DE SUBDIVISIÓN

No. 8899

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de JAIME FERNANDO VILLAMARIN SORNOZA, ubicado en las inmediaciones de camino que va al sitio el Arroyo, actualmente barrio La Pradera de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, cuya clave catastral es el 2164418000, el mismo que conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

Medidas, linderos, y área total según escritura: compraventa autorizada por la notaría cuarta del cantón Manta el 30 de octubre del 2008 e inscrita en el registro de la propiedad el 8 de abril de 2009.

399,10m2.

Por el frente:

20,50m. - Calle pública.

Por atrás:

19,45m. – Terreno que se reserva la vendedora Elsa

Pastora Solórzano.

Por el costado derecho:

20,00m. - Propiedad de Sonia Cedeño.

Por el costado izquierdo:

20,00m. - Calle pública.

ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JAIME FERNANDO VILLAMARIN SORNOZA: 219,10m2.

Frente:

11,50m. - Calle pública.

Atrás:

10,45m. – Propiedad de Elsa Pastora Solórzano.

Costado derecho:

20,00m. – Área sobrante.

Costado izquierdo:

20,00m. - Propiedad de Sonia Cedeño.

AREA SUBDIVIDIDA E INSCRITA(Según el certificado de solvencia del registro de la propiedad. 13533 se encuentra con vigente gravamen, HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR, autorizada por la notaría séptima del cantón Manta el 18 de noviembre del 2016 e inscrita en el registro de la propiedad el 07 de diciembre del 2016):

180,00m2.

Frente:

9,00m. - Calle pública.

Atrás:

9,00m. – Propiedad de Elsa Pastora Solórzano.

Costado derecho:

20,00m. – Calle pública.

Costado izquierdo:

20,00m. - Área desmembrada

FERNANDO VILLAMARIN SORNO

Manta, 04 de junio de 2020.

JOSE FELIX MALDONADO CEVALLOS medic dypath men per 100E FILLO MARDOMANO LEVILLOS CO EL "Disposition CONTROL DE TRANSPORTO MARDOMANO LEVILLOS DE COLLADOR, CAMBRILLOS DE PRESENTA DE CONTROL DE COLLADOR, CAMBRILLOS DE COLLADOR DE C

Arq. José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

Elaborado por:	Arq. Cristhian García.	Carrie
Elaborado por:	Arq. José Chumo	Can Kith
Revisado por:	Arg. Robert Ortiz.	- mild
Revisado por:	Sr. Luis López.	AMA

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.





### **AUTORIZACION**

No. 8899

La Dirección de Avalúos Catastros y Permisos Municipales autoriza a JAIME FERNANDO VILLAMARIN SORNOZA para que celebre escritura del terreno de su propiedad ubicado en las inmediaciones de camino que va al sitio el Arroyo, actualmente barrio La Pradera de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que describe las siguientes medidas y linderos:

Frente:

11,50m. - Calle pública.

Atrás:

10,45m. – Propiedad de Elsa Pastora Solórzano.

Costado Derecho:

20,00m. – Área sobrante.

Costado Izquierdo:

20,00m. – Propiedad de Sonia Cedeño.

Área total:

219,10m2.

Manta, 04 de junio de 2020.

JOSE FELIX COVALUS ON CARCO JOSE FELIX

OFFICE OF OPEN CO OPEN CO

CEVALLOS

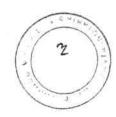
Razion Soy ol alared costs department of the process to indication the set first year and the process to indication the set first year and the process to indicate the set first year and the process to indicate th

Ara. José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

Elaborado por:	Arq. Cristhian García.	(Coming)
Elaborado por:	Arq, José Chumo	( do kg of
Revisado por:	Arg. Robert Ortiz.	add (
Revisado por:	Sr. Luis López.	

La presente documentación se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.







#### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

#### DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

#### N° 082020-017401

Nº ELECTRÓNICO: 205669

Fecha: 2020-08-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que

vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-16-44-19-000 Ubicado en:

INMD. DEL CAMINO QUE VA AL SITI EL ARROYO LA PRADERA

#### ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

219.1 m<sup>2</sup>

#### **PROPIFTARIOS**

TROTILIARIO		
Documento	Propietario	
1307486017	VILLAMARIN SORNOZA JAIME FERNANDO-	

#### CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

**TERRENO:** 

18,623.50

CONSTRUCCIÓN:

6,624.00

AVALÚO TOTAL:

25,247.50

SON:

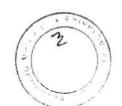
VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES 50/100

SE DESMEMBRA DEL CODIGO CATASTRAL 2164418000

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales



Predios en

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: viernes 05 febrero 2021



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479







aob ec

Fecha de generación de documento: 2020-08-06 14:30:22



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



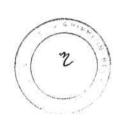
LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de VILLAMARIN SORNOZA JAIME FERNANDO con cédula de ciudadanía No. 1307486017.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida. **Fecha de expiración: martes 06 octubre 2020** 

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR











CUERPO DE BOM MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 136002 Dirección: Avenida 11

COMPROBANTE DE PAGO entre Calles 11 y 12 Teléfono: 2621777 - 2611747 000033709

FICADOnta DE abi SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

VILLAMARIN SORNOZA JAIME FERNANDO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

INMD. DEL CAMINO QUE VA AL SITIO EL ARROYO LA PRADERA DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTING DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

24/08/2020 11:06:54

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALGE 00
		3.00

TOTAL A PAGAR VALIDO HASTA: domingo, 22 de noviembre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



1307486017

#### REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

#### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307486017

Nombres del ciudadano: VILLAMARIN SORNOZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AGENTE DE SEGURIDAD

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VILLAMARIN VICTOR LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SORNOZA MORA MARIA IRENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N de Certificado. 200-330-23743

11**55 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | 125** 

Hama Eyeld

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





# REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE RECESTRO CRUIL. IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN.





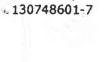
CEDULA DE CIUDADANIA APSLIDOS PRO VILLAMARIN SORNOZA JAIME FERNANDO

LUGAN DE NACIMIENTO MANABI MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1972-12-31 MACIONALIDADECUATORIANA

SE'C HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGENTE DE SEGURIDAD

ARELLIGGS Y NOMBRES DEL PADRE VILLAMARIN VICTOR LUIS

APELLEOS Y NOMBRES DE LA MADRE SORNOZA MORA MARIA IRENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA 2018-09-19

2028-09-19













Es fiel fotocopia del documento original que me Es fiel fotocopia dei documento original que fue presentado y devuelto al interesado en tojas útiles.

Manta,

Abg. Marice a Zambrano
Notaria Sexta Suplente



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019



0003 - 212

1307486017

VILLAMARIN SORNOZA JAIME FERNANDO



PROVINCIA MANABI

CANTON: MANTA

DIRGUNSCRIPCION 1 PARROQUIA: LOS ESTEROS



# NOTARIA SEXTA DE MANI

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

